

Acta No. 0098/2021

ACTA ADMINISTRATIVA

APROBACION DE PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS AUDIOVISUALES PARA LA PRODUCCIÓN DE TRES (3) DOCUMENTALES, SOBRE LAS GALARDONADAS DE MEDALLA AL MÉRITO 2021: INÉS PÁEZ (CHEF TITA), TENIENTE CORONEL MARISOL CHALAS Y SOR GUILLEMINA SENSION”, CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR, DEL COMITÉ TÉCNICO FINANCIERO Y APROBACIÓN DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO A UTILIZAR.

Referencia del Proceso: MMUJER-CCC-CP-2021-0020

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 10:00 a.m., de la mañana del día Veintiocho (28) del Mes de Junio del Año Dos Mil Veintiuno (2021), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del **Ministerio de la Mujer, (MMUJER)**, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para conocer el requerimiento de la **APROBACION DE PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS AUDIOVISUALES PARA LA PRODUCCIÓN DE TRES (3) DOCUMENTALES, SOBRE LAS GALARDONADAS DE MEDALLA AL MÉRITO 2021: INÉS PÁEZ (CHEF TITA), TENIENTE CORONEL MARISOL CHALAS Y SOR GUILLEMINA SENSION”, CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR, DEL COMITÉ TÉCNICO FINANCIERO Y APROBACIÓN DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO A UTILIZAR.** Con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la institución, señoras: **Mayra Jiménez**, Ministra de la Mujer, Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones, **Addys Then Marte**, Viceministra Técnica de Planificación y Desarrollo, Secretaria del Comité de Compras y Contrataciones, y los señores **Félix de Jesús Ramírez**, Director Financiero, **Juan Carlos Sánchez**, Director Jurídico y Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones y **Francisco Suero Frías**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

La Señora **Mayra Jiménez**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

UNICO: Revisar, analizar y validar el Pliego de Condiciones Específicas que regirá el proceso de “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS AUDIOVISUALES PARA LA PRODUCCIÓN DE TRES (3) DOCUMENTALES, SOBRE LAS GALARDONADAS DE MEDALLA AL MÉRITO 2021: INÉS PÁEZ (CHEF TITA), TENIENTE CORONEL MARISOL CHALAS Y SOR GUILLEMINA SENSION**”, **CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR, DEL COMITÉ TÉCNICO FINANCIERO Y APROBACIÓN DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO A UTILIZAR.**

VISTA: La Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTA: La solicitud de la Directora de Comunicaciones Sra. Carolina Acuña, núm. 0050111, de fecha Siete (7) del Mes de Mayo del Año Dos Mil Veintiuno (2021).

VISTA: La Certificación de Apropiación Presupuestaria de fecha 23-06-2021, núm. EG1624472312386Fpk6s.

VISTO: El Reglamento de Aplicación núm. 543-12, de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS AUDIOVISUALES PARA LA PRODUCCIÓN DE TRES (3) DOCUMENTALES, SOBRE LAS GALARDONADAS DE MEDALLA AL MÉRITO 2021: INÉS PÁEZ (CHEF TITA), TENIENTE CORONEL MARISOL CHALAS Y SOR GUILLEMINA SENSION**”.

POR CUANTO: Que luego de haber analizado el contenido del referido Pliego de Condiciones Específico, y verificar el umbral del año 2021, el Comité de Compras y Contrataciones, **DECIDE** lo siguiente:

PRIMERO: APROBAR, en todas sus partes el contenido del Pliego de Condiciones Específico, para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS AUDIOVISUALES PARA LA PRODUCCIÓN DE TRES (3) DOCUMENTALES, SOBRE LAS GALARDONADAS DE MEDALLA AL MÉRITO 2021: INÉS PÁEZ (CHEF TITA), TENIENTE CORONEL MARISOL CHALAS Y SOR GUILLEMINA SENSION**”

SEGUNDO: Aprobar el procedimiento de selección a aplicar en este proceso de contratación, conforme a la Resolución PNP-01-2021, que establece los umbrales tope para la determinación de la modalidad de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondientes al año Dos Mil Veintiunos (2021) y la ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación núm. 543-12, el cual será una **Comparación de Precios.**


F.R.S.F.


TERCERO: Se aprueba el Comité Técnico, que se encargará de la evaluación de la Oferta Técnica - Sobre A, y estará compuesto por: **Siddy Roque**, Periodista de la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de la Mujer, **Bertilio Pérez**, Videografo y Fotógrafo y **Carolina Acuña**, Directora de Comunicaciones del Ministerios de la Mujer.

CUARTO: Se aprueba el Comité Técnico Financiero, que tendrá a su cargo la evaluación de la Oferta Económica - Sobre B, y estará conformado por: **Yahaira Fernández Peñaló**, Analista de Contabilidad y **María Altagracia Contreras**, Encargada de Ejecución de Presupuesto.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los Veintiocho (28) días del Mes de Junio del año Dos Mil Veintiuno (2021).




Mayra Jiménez
Presidenta del Comité de Compra


Addys Then Marte
Viceministra Técnica de Planificación y Desarrollo




Francisco Suero Frías
Encargado Oficina de Libre Acceso
A la Información


Juan Carlos Sánchez
Director Jurídico




Félix de Jesús Ramírez
Director Financiero

